



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Plaza Ayuntamiento Nº 1
39724 – VALDECILLA
www.mediocudeyo.es

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO PROVISIONAL DE LA PRUEBA PRÁCTICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PEONES ESPECIALISTAS DE JARDINERÍA

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las Bases Regulatoras de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Empleo de Peones Especialistas de Jardinería, publicadas en el BOC nº120 de 21 de junio de 2024, se procede a publicar el resultado provisional de la prueba práctica:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ARENAS CRESPO, JOSE ANTONIO	7
BEDIA RAMOS, TOMAS	5
CALDERON PAULINO, ANGEL EDRAYNER	5
DE LEONARDO DELGADO, ANTON	7
DOMINGUEZ GUTIERREZ, MERCEDES	NO ADECUADA
FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE RAMON	5
FERNANDEZ GARROFE, JOSE JAVIER	5
GARCIA RIAÑO, JOSE LUIS	NO ADECUADO
GOMEZ RODRIGO, LORENZO	5
GONZALEZ PAJARES, PEDRO LUIS	NO ADECUADO
HERRERA VARON, ROCIO	NO ADECUADA
LASTRA Riestra, SANDRA	NO ADECUADA
NAVARRO GANDARILLAS, DIEGO	5
NIETO MARTIN, IVAN	NO ADECUADO
OCEJO GARCIA, ADRIAN	10
ORTIZ GOMEZ, JOSE ALBERTO	5
QUINTANA GOMEZ, CARLOS	5
RODRIGUEZ DAMALIA, JAIME	5
RUBIO RUIZ, SANTIAGO	7
SAIZ RUIZ, FRANCISCO	5
SEJAS DEL PIÑAL, CRISTINA	5
VILLOSLADA MORENO, JOSE ANGEL	NO ADECUADO
VIVANCO SANTANDER, FEDERICO	NO ADECUADO

SEGUNDO EJERCICIO. Examen práctico sobre conocimientos de jardinería. (Máximo 10 puntos):

La prueba tendrá una puntuación **máxima de 10 puntos, quedando eliminados quienes obtengan una puntuación inferior a 5 puntos.** Se establecerán las siguientes puntuaciones:

No adecuado	Puntuación inferior a 5 puntos
Adecuado	5 Puntos
Bastante adecuado	7 Puntos
Muy adecuado	10 Puntos



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Plaza Ayuntamiento N° 1
39724 – VALDECILLA
www.mediocudeyo.es

Se establece un **plazo de dos (2) días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en la página web y tablón de anuncios municipales, para la presentación de las reclamaciones y/o alegaciones que se estimen procedentes.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo: María Navarro Guillén